



**FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PARA GRUPOS VULNERABLES.
DOCUMENTO N° 2:
PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA JÓVENES.**

**Lic. Silvia Kremenchutzky
Buenos Aires, marzo de 2000**

INTRODUCCION

Este documento de trabajo, que contiene una propuesta de formación para jóvenes vulnerables, forma parte de un grupo de 3 documentos. El primero de ellos, referido a las situaciones problemáticas recurrentes en los proyectos de formación para el trabajo juvenil (Documento N° 1) y el último, que presenta una propuesta de gestión (Documento N° 3).

Ubicaremos brevemente la problemática con una presentación introductoria que se reiterará en los documentos mencionados.

Los jóvenes son un grupo que recibe, de manera muy particular, el impacto en la calidad de vida de la población, producido por el aumento del desempleo; la disminución cualitativa de las condiciones de trabajo y la precarización del empleo. Estas situaciones agregan a las tradicionales nuevos factores de exclusión (generan nuevos pobres), que agudizan las diferencias entre distintos grupos poblacionales y refuerzan la marginación de los más desfavorecidos.

Resulta paradójico que los jóvenes, siendo el principal recurso de desarrollo de un país, queden precariamente incluidos, cuando no excluidos, de la inserción laboral y la participación social.

Otorgamos un lugar central a la capacitación de los jóvenes pobres para posibilitar o mejorar su inserción laboral y social. Resulta pertinente que se incluya, brevemente, una síntesis de la situación actual de la formación para el trabajo.

Identificaremos a continuación los aspectos más sobresalientes:

- * tensión entre una formación para el trabajo basada en el paradigma del pleno empleo y la reducción del mercado laboral;
- * asincronía entre la educación recibida y las posibilidades que brinda el mercado de trabajo actual;
- * dificultad para la inserción en un mercado de trabajo restringido y cada vez más competitivo;

Crisol Proyectos Sociales.

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenchutzky

Directoras



- * propuestas formativas metodológicamente tradicionales, desactualizadas y desarticuladas entre sí; que habitualmente no contemplan las características socioculturales de los jóvenes;
- * propuestas educativas que priorizan la etapa de implementación, descuidando las etapas de diagnóstico, seguimiento y evaluación;
- * propuestas formativas estandarizadas, que conspiran contra la calidad educativa necesaria para la compensación social de los sectores marginados;
- * perfil de formadores inadecuado para las nuevas necesidades de la formación para el trabajo (desactualización tecnológica, falta de capacitación en aspectos psicosociales, desconocimiento de los cambios del mercado de trabajo, etc.);
- * modificación de percepciones y valoraciones de los jóvenes sobre el mundo educativo y laboral.

Presentaremos a continuación los **conceptos clave** que serán utilizados en la serie de 3 documentos mencionados:

- * **Formación para el trabajo:** conjunto de procesos educativos estructurados, dirigidos a desarrollar las competencias de las personas para incorporarse al mundo laboral.
- * **Integralidad:** supone concebir a la persona como un sujeto biopsicosocial, emergente de una trama de relaciones sociales que, por lo tanto, debe ser entendido-atendido en forma articulada por un conjunto de instituciones que presenten un oferta alternativa y complementaria, atendiendo de manera eficaz la compleja gama de necesidades de dicho sujeto.
- * **Inserción laboral:** inclusión de un individuo en el mercado de trabajo, ya sea en un empleo transitorio o en relación de dependencia.
- * **Inserción social:** inclusión de un individuo en diferentes actividades e instituciones de la vida social, con capacidad de participación y pertenencia. Incluye el conocimiento de sus derechos y el ejercicio de la ciudadanía plena.
- * **Exclusión social:** proceso multidimensional por el cual los sujetos se quedan afuera de los circuitos que le posibilitan ejercer sus derechos a la educación, a la salud, al trabajo y a una vida digna.
- * **Empleabilidad:** condiciones y capacidades que desarrolla un individuo para ingresar al mercado de trabajo como empleado.
- * **Competencia:** capacidad de un individuo de ejercer concretamente una actividad laboral poniendo en juego sus conocimientos, sus saber-hacer y sus cualidades personales.
- * **Alianzas estratégicas/gestiones asociadas:** acuerdos, articulaciones, convenios, que permitan acciones conjuntas de diferentes sectores de la



comunidad, que permiten alcanzar más fácilmente el logro de los objetivos comunes, potenciando el resultado y el impacto de dichas acciones.

- * **Fortalecimiento institucional:** Acciones de capacitación y apoyo de las instituciones que posibiliten su desarrollo y mejoren su eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos

PREMISAS TEORICO-METODOLOGICAS.

La Participación de los Jóvenes

Propiciar la participación juvenil implica generar ciertos cambios en las estructuras vinculares que se establecen entre los miembros de un proyecto. La participación requiere un aprendizaje de toma de responsabilidades que **les cuesta asumir a los jóvenes y plantea dificultades de delegación a los adultos.**

No estamos hablando de participaciones ficticias (aquéllas por las cuales se los llama para la aceptación de propuestas o iniciativas ya decididas) ni tampoco de generar espacios ilusorios de decisiones conjuntas, que se alimentan desde actitudes demagógicas. En este sentido, el adulto tiene un lugar central no delegable y es indudable que en la relación con los jóvenes se producen tensiones relativas al ejercicio de la autoridad.

El adulto tiene la responsabilidad de atender y decodificar las necesidades e intereses de los jóvenes y garantizar la representación de las posiciones juveniles en la formulación y ejecución de los proyectos. Esto también implica discriminar las intensidades y momentos de esta participación, desde situaciones donde se produzca una primer modalidad expresiva de la participación, que es la opinión, hasta momentos de acción colectiva, en los que es necesaria la existencia de la representación grupal de los propios jóvenes.

Este punteo de cuestiones centrales llevará a presentar, más adelante, la compleja temática del lugar del adulto y el perfil que se espera para quienes trabajan con jóvenes en proyectos de desarrollo integral.

El Concepto de Integralidad

La visión del joven como sujeto de **desarrollo integral** tiene su correlato en una **perspectiva integral** en los modelos de intervención en políticas, programas y proyectos. Por ello, temas estratégicos para su inserción social, como la educación y el trabajo, se imbrican con la salud, la cultura, el deporte



y la recreación, la esfera de los valores, el crecimiento emocional y la autoestima.

En este sentido, el concepto de “formación integral del joven” representa un marco conceptual apropiado para la definición de propuestas, en tanto implica la interdependencia de las necesidades y derechos de los jóvenes y la consecuente articulación entre diversas instituciones, con una oferta de servicios alternativos y complementarios.

Merece destacarse el impacto positivo que tienen en la subjetividad de los jóvenes marginales, las acciones formativas que desarrollan propuestas integrales, ya que, mediante un trabajo exitoso sobre la autopercepción logran recuperar su autoestima y se sienten mas preparados para afrontar nuevos desafíos.

El Abordaje Grupal.

El espacio grupal (principalmente los grupos pequeños) es privilegiado cuando se trata de establecer condiciones aptas para el aprendizaje. En el caso que nos ocupa, este espacio debería tender a:

- ✓ Crear condiciones emocionales e intelectuales apropiadas para el aprendizaje.
- ✓ Compartir conocimientos e información útil de la formación para el trabajo.
- ✓ Establecer un sistema de apoyo y sostén afectivo.
- ✓ Aprender de la propia experiencia y de la del grupo.
- ✓ Conformar redes.
- ✓ Comprender colectivamente la significación social y posibilidades de superación de las dificultades en el área laboral y social.
- ✓ Comprender la implicancia personal en las dificultades de interacción.
- ✓ Aprender a relacionarse mejor con los otros.

Recordemos que la población juvenil que pertenece a grupos vulnerables necesita reparar vivencias de exclusión, a través de la recuperación de la autoestima, desarrollando habilidades de carácter relacional, de autogestión y autonomía, necesarias para una actitud activa en el mundo del trabajo.

Los jóvenes tienen una alta valoración de los espacios de pares. Esta predisposición a la agrupabilidad no siempre es incorporada de manera creativa por parte de los adultos.

Hay aquí dos cuestiones (de naturaleza teórico-metodológica) sumamente importantes para ser trabajadas en los proyectos:

Crisol Proyectos Sociales.

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenutzky

Directoras



- ✓ la participación juvenil;
- ✓ el rol del adulto, y, consecuentemente los perfiles esperables para los instructores/ capacitadores/orientadores.

Formación de los Orientadores/Instructores/Profesionales que trabajan con Poblaciones Juveniles.

Aunque mucho se ha hablado ya de la importancia de la formación y de los perfiles necesarios para los profesionales que trabajan con jóvenes, la centralidad del tema hace imprescindible que sea retomado y recalcada su importancia. Por un lado, porque el éxito de los proyectos depende en gran parte de la **figura carismática del instructor** y por otro lado, porque es una **temática aún no resuelta en la mayor parte de los proyectos.**

Los proyectos deben contemplar la participación en instancias de capacitación para las personas que trabajan con jóvenes, considerando:

- ✓ que existe una diversidad de personas que trabajan con jóvenes (provenientes del sistema educativo formal, psicólogos, sociólogos, animadores sociales, trabajadores sociales, instructores deportivos, asistentes comunitarios, etc.);
- ✓ la diversidad motivacional que los acerca: interés por el trabajo educativo, comunitario, de la tarea con niños y/o con jóvenes;
- ✓ algunos déficits formativos comunes: negociación, gestión, administración de recursos económicos y financieros;
- ✓ heterogeneidad de experiencia en los equipos existentes;
- ✓ equipos formados ad-hoc.

Las **capacidades a desarrollar**, tanto actitudinales como aptitudinales, son las siguientes:

- ✓ para el trabajo participativo en las distintas fases del proyecto: diseño, ejecución y evaluación;
- ✓ que permitan la flexibilidad, la facilidad para aceptar situaciones de cambio y generar respuestas;
- ✓ de autocrítica e aceptación de críticas. Para trabajar con jóvenes es importante desarrollar la capacidad de tolerancia;
- ✓ de descentramiento. O sea, deben formar al educador para que aprenda a leer lo que pasa en el grupo y desarrollar un proceso educativo centrado en el joven;
- ✓ de construcción del papel de adulto/educador, que implica, entre otras cosas:
 - ✓ reconocimiento de las diferencias de roles
 - ✓ entrar y salir del lugar de referente

Crisol Proyectos Sociales.

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenutzky

Directoras



- ✓ compartir y ceder protagonismo
- ✓ tolerancia a la ambivalencia, a la ambigüedad de los jóvenes y a la confrontación (versus la adolescentización que muchas veces es la respuesta de los adultos, que al temer confrontar, optan por la identificación, simulando un status de pares, que los jóvenes suelen rechazar);
- ✓ apertura a la diversidad sociocultural (que implica un largo proceso de revisión de prejuicios).

Buscar una formación con estas características implica incorporar los siguientes aspectos:

- ✓ creación y/o recreación de métodos de desarrollo de capacidades propias;
- ✓ transferencia de capacidades adquiridas;
- ✓ desarrollo de la capacidad para enfrentar conflictos y para socializar las dificultades;
- ✓ creación de una metodología de monitoreo y evaluación que incluya la autoevaluación y la reflexión permanente sobre la práctica;
- ✓ enfrentar la situación de rotación de los recursos capacitados: muchos de los educadores son voluntarios y/o tienen una situación de trabajo precaria. Esto hace que después del periodo de capacitación busquen trabajos más ventajosos;
- ✓ contribuir con la transformación de la práctica pedagógica en las escuelas;
- ✓ crear espacios educativos propios de los proyectos, permanentes dentro de las organizaciones, con instancias teóricas y prácticas;
- ✓ balancear socialización con aprendizaje técnico;
- ✓ diferenciar supervisión como modelo de capacitación de control de las tareas.

Para tener un trabajo efectivo con jóvenes y entender el motivo por el cual se los convoca contradictoriamente a participar en las instituciones, es necesario que los integrantes de los proyectos reflexionen en conjunto sobre los puntos siguientes:

- ✓ los adultos deberían adoptar prácticas de cuestionamiento y aclaración de sus propios valores, expectativas, prejuicios, para ser más honestos y libres en sus intervenciones;
- ✓ los adultos (padres, maestros, autoridades, etc.), deberían incorporar información que les permita ser más eficaces con los jóvenes a su alcance, prestando atención a los déficits que ellos mismos puedan tener;



- ✓ el proceso de formación que apunta a un cambio de actitudes es un proceso permanente, contrario a los eventos episódicos y tiene un componente vivencial.

La Equiparación Social

Entendemos por equiparación social la realización de una serie de operaciones que brinden a los jóvenes de sectores populares la posibilidad de tener acceso a estímulos, objetos y experiencias –de aprendizaje en sentido amplio, organizativas y de interacción social- que son frecuentes y naturales entre jóvenes de otros sectores sociales. El logro de esta interacción y familiarización es la condición de posibilidad para acceder a su apropiación instrumental.

Para lograr una apropiación instrumental no es suficiente brindar información adecuada ni siquiera utilizando metodologías didácticas no convencionales. La dificultad de apropiación tiene que ver por lo menos con tres temas que se conjugan:

- ✓ Los jóvenes (especialmente los adolescentes) no tienen la libido puesta en el conocimiento.
- ✓ Los jóvenes vulnerables tienen falta de entrenamiento en el vínculo con el conocimiento debido a una inclusión precaria o exclusión del sistema educativo.
- ✓ Tienen escasa experiencia en hacer propias las cosas, desde la pertenencia a un sector social virtualmente excluido del sistema.

Es esperable que transitar una educación que tienda a la equidad, permita nivelar experiencias no sólo de falta de información, sino también de reparación o prevención de situaciones de exclusión o expulsión. Para que un aprendizaje sea significativo en la vida del sujeto tendría que capacitarlo para estar en condiciones de lograr una mejor inserción social y laboral. En este sentido es que la funcionalidad del aprendizaje o de la formación implica que aquello que fue incorporado pueda ser resignificado y aplicado a otras situaciones.

La formación para el trabajo destinada a jóvenes vulnerables, por tanto, tiene que ser una formación integral y centrada en la equiparación social, de modo de transformar las carencias de los jóvenes y quebrar el círculo repetitivo de experiencias que dificultan el desarrollo de sus potencialidades. Implica tiempo, trabajo sobre la autoestima y el desafío de plantear situaciones permanentes que permitan la familiarización de los jóvenes con distintos estímulos de forma tal que se genere la posibilidad de apropiación de conocimientos y se compensen las carencias de capital social.

Crisol Proyectos Sociales.

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenchutzky

Directoras



Será importante:

- ✓ compensar déficits por deserción escolar desarrollando habilidades de lectoescritura, operaciones matemáticas, capacidad de razonamiento lógico y abstracto, que son las que facilitan la adquisición de los conocimientos técnicos y tecnológicos;
- ✓ reparar vivencias de exclusión, a través de la recuperación de la autoestima, desarrollando habilidades de carácter relacional, de autogestión y autonomía, necesarias para una actitud activa en el mundo del trabajo.

Propuesta Programática

La **propuesta programática** que se presenta se basa en la consideración de tres componentes articulados, entre los cuales se prioriza uno como eje central:

- ◆ **Formación para el trabajo** (entendido en la concepción integral de capacitación para la empleabilidad) como eje central.
- ◆ **Cultura y deportes** (incluye actividades creativas y recreativas, estímulo a la permanencia o reinserción en el sistema educativo; participación comunitaria y armado de redes sociales de cooperación).
- ◆ **Prevención y promoción de la salud.**

¿Por qué se considera que la formación para el trabajo es el eje central?

Los criterios utilizados para seleccionar la formación para el trabajo como dicho eje han sido:

- ◆ Numerosos estudios y experiencias de proyectos de jóvenes le otorgan a la formación para el trabajo, desde una perspectiva integral, un lugar primordial, ya que la población destinataria de estos proyectos (que ha transitado dificultosamente o ha sido excluida del sistema educativo), necesita ser favorecida en el desarrollo de competencias amplias y transferibles, necesarias tanto para la participación ciudadana como para la inserción social.
- ◆ Se privilegia a la población más desfavorecida, ya que se ha constatado que el sector poblacional que participa de las propuestas de capacitación laboral es mayoritariamente perteneciente a los sectores populares, mientras que las propuestas culturales o recreativas obtienen mayor respuesta de los sectores medios y medios bajos (en menor medida).

Crisol Proyectos Sociales.

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenutzky

Directoras



- ◆ La propuesta que articula ejes permite superar una tendencia que estuvo centrada en la capacitación de oficios, que no es necesariamente una capacitación de calidad ni calificante para la población destinataria, en especial cuando es excluyente de otras actividades. **La formación para el trabajo no debería asociarse a la capacitación en oficios y disociarse de lo recreativo.**

La población que se busca priorizar es la que reúne las siguientes características:

- ✓ Bajo nivel de escolaridad y bajo nivel de calificación aún informal, que contribuye negativamente a la inserción laboral.
- ✓ Experiencias negativas de sociabilidad institucional, expulsión del sistema educativo, con inserción social precaria.
- ✓ Bajos niveles de autoestima que dificultan la prosecución de proyectos.
- ✓ Carencias en el plano de la salud que comprometen su desarrollo futuro.

Por estas razones es que se decide proponer una **estructura articulada**, de modo de ofrecer a los jóvenes de sectores más desfavorecidos, la posibilidad de transitar por experiencias culturales y de prevención que habitualmente no eligen de manera espontánea, pero que hacen a su posibilidad de ampliación de saberes y competencias interactivas y sociales.

Esta propuesta se basa en dos **premisas conceptuales y metodológicas**:

Reconocer los puntos de partida: la mayor parte de la población juvenil más pobre se ve identificada con la necesidad de elevar sus posibilidades de empleabilidad. Cuando, en las propuestas de planificación participativa se les solicita explicitar sus necesidades o intereses de capacitación, suelen responder desde sus horizontes de conocimientos y posibilidades de “sueños”. Es decir que responden “tradicionalmente”: mencionando los oficios que les son familiares: mayoritariamente los vinculados con la construcción para los varones; peluquería y corte y confección para las mujeres.

Es importante poder decodificar esta demanda y no considerarla definitiva o inamovible.

Al mismo tiempo, es necesario dar respuesta (siempre que existan posibilidades de inserción laboral) al nivel explícito solicitado (en especial cuando se hace una consulta participativa) Pero no alcanza con esto.

Pensemos que si la demanda es albañilería, corte y confección, fútbol y realización de bailes los sábados, la respuesta a esta demanda podría implicar para los jóvenes “más de lo mismo”, ya que no constituyen



alternativas que estén fuera del alcance de las posibilidades existentes en la mayor parte de los barrios y a las que tienen acceso sin mayor dificultad (en especial en las zonas urbanas).

Ofrecer alternativas: Si se acuerda con que el horizonte de alternativas conocido -y por tanto las posibilidades de ilusionar o fantasear futuros- está condicionada por las experiencias sociogeográficas y culturales, se acordará también con que el rol del adulto (planificador de políticas, educador, capacitador, formador, instructor, etc.) es fundamental en la posibilidad de ampliación de estas posibilidades. Por tanto debería haber, en cada propuesta particular, un ofrecimiento para que los jóvenes disminuyan su distancia con ese mundo desconocido.

Dinámica de funcionamiento

TODOS los integrantes de los proyectos pasarán por actividades de los 3 componentes.

El eje central abarcará el mayor porcentaje de actividades (entre el 75 y el 80%). El 20 o 25% restante estará compuesto por actividades culturales, recreativas y de prevención y promoción de la salud, no tendrán carácter optativo y el régimen de asistencias tendrá los mismos requisitos que la propuesta del eje central.

Principales Lineamientos Programáticos

Como la propuesta de formación debe formularse con sus características particulares en cada caso, no se trata de incluir aquí un “recetario”, sino sugerir algunos lineamientos, que, de acuerdo a la experiencia transitada, constituyen orientaciones útiles para la programación de proyectos orientados a jóvenes.

- ◆ **Comprometer experiencias de práctica laboral** en algún espacio de la localidad relacionado con el perfil de la capacitación. Estos espacios podrán ser empresas, hospitales, escuelas, organizaciones comunitarias, otros proyectos sociales, etc. pertinentes con las características de la formación. Por ejemplo, si se trata de diseño de jardines, podrán ser las plazas de la Municipalidad; si se trata de repostería deberán ser las panaderías locales, un comedor escolar donde la cooperadora haga lugar a la práctica de huertas, etc.

Es importante garantizar que estos espacios sean reales espacios de aprendizaje donde se amplíen las competencias previas de los jóvenes y no se conviertan en prácticas de trabajo gratuito. Por esta razón es que

Crisol Proyectos Sociales.

10

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenchutzky

Directoras



deben plantearse desde una perspectiva integral, que considere el desarrollo de competencias básicas, técnicas y sociales.

- ♦ **La orientación sociolaboral:** Se trata de un espacio grupal de reflexión sobre la experiencia de aprendizaje, dificultad en las interacciones, inserción en espacios sociales más amplios y autorreflexión de la implicancia y posicionamiento personal (psicosocial) en estos procesos.

Este modelo de trabajo ha sido desarrollado por Crisol como Módulo de Cultura del Trabajo y retomado posteriormente por Proyecto Joven y por el Programa de Atención para Grupos Vulnerables.¹

No se piensa que estos grupos se centren en los procesos de capacitación laboral, sino que sean entendidos en un sentido de orientación social más amplio.

Se propone que este espacio continúe al menos 2 meses más, luego de la finalización formal de la propuesta de formación.

Esto posibilitaría:

- ✓ Realizar actividades de apoyo a la inserción laboral
- ✓ Dar continuidad al espacio grupal, ya que habitualmente produce frustración perderlo, junto a la desilusión si es que no han conseguido insertarse laboralmente, expectativa que guía la participación de muchos de ellos.

Es necesario **articular las acciones de formación con las de intermediación laboral**, realizando actividades de sensibilización del empresariado para favorecer el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes pertenecientes a los sectores pobres. Entre estas acciones, pueden incluirse actividades de seguimiento y acompañamiento de los jóvenes que finalizan la formación, en sus ingresos y egresos del mercado laboral, completando la formación grupal de base, con una atención más personalizada.

Esta alternativa tiende a compensar las carencias de capital social de los jóvenes, favoreciendo las vinculaciones con instituciones, tanto gubernamentales (ministerios, municipalidades, agencias de empleo), como no gubernamentales (bolsas de trabajo, sindicatos, etc.).

¹ Ver Documento: "Formación integral: una experiencia de trabajo con jóvenes vulnerables"- Cogliati y Kremenchutzky-Crisol. Buenos Aires, Argentina. 1998



Teniendo en cuenta la importancia que los jóvenes dan al espacio de la orientación sociolaboral, es interesante pensar que es el ámbito apropiado para generar estrategias que apunten a la reinserción escolar.

- ♦ **Tutorías:** Mucho se ha dicho ya sobre la necesidad de modularizar las propuestas programáticas de manera de permitir las entradas y salidas de los jóvenes de los proyectos, contemplando las interrupciones en la capacitación que pueden provenir de eventuales posibilidades de trabajo.

Dada la complejidad, alto costo, necesidad de estructura institucional y tiempo de duración que exige la modularización, no siempre es factible intentar su implementación. Sin embargo, se recomienda establecer un **sistema de tutoría**, susceptible de equiparar las eventuales ausencias con actividades guiadas compensatorias.

- ♦ **Las actividades culturales, recreativas y de prevención,** ocupan, como se mencionó anteriormente, entre el 20 y el 25% del tiempo de la formación en esta propuesta. Se está pensando en actividades que no sean las consideradas tradicionales o reiterativas de las existentes en la localidad. Entre estas actividades deberá contemplarse un módulo de informática, destinado a familiarizar a los jóvenes con las computadoras, no para que operen con los programas (ya que se considera que esta capacitación lleva más tiempo y necesita actividades de nivelación²), sino para que conozcan y puedan emplear la informática cotidiana (por ejemplo los cajeros automáticos; conozcan las funciones de las computadoras que existen en los negocios del barrio, etc.)

El diagnóstico local definirá la particularidad de las actividades a realizar, entre las cuales se buscará priorizar:

- ✓ la promoción de la salud de jóvenes y adolescentes;
 - ✓ la permanencia o reinserción en el sistema educativo, buscando modalidades y estrategias educativas novedosas;
 - ✓ participación comunitaria;
 - ✓ armado de redes sociales de cooperación.
- ♦ **Articulación con otros Programas:** Es recomendable que en cada espacio local se busquen y logren articulaciones con otros proyectos y Programas de nivel nacional, provincial y/o municipal, de modo de establecer redes y no superponer esfuerzos.

² Formación para el trabajo para grupos vulnerables: Situaciones problemáticas recurrentes en los proyectos orientados a jóvenes. Kremenutzky, Silvia. Crisol. Buenos Aires, marzo de 2000.



Algunas Actividades Sugeridas para Incorporar en los Proyectos

- ◆ **Actividad preparatoria:** Consiste en una “manera” de entrar al proyecto a través de un sistema de otorgamiento de becas, con los siguientes propósitos:
 - ✓ Lograr que el joven valore el espacio, por ser un espacio a conseguir.
 - ✓ Ponerlo en contacto con el “espíritu” de trabajo.
 - ✓ Ayudarlo a que fortalezca su autoestima, a partir de vivenciar la experiencia de ganarse un lugar con su propio esfuerzo, desarrollando sus potencialidades.

Este sistema, a su vez, permite al proyecto entrenar a los adolescentes en ciertas conductas de disciplina y responsabilidad en el trabajo y otorgarles conocimientos básicos de lectoescritura y cálculo que pudieran ser requeridos para la formación a iniciar.

Para ganarse la beca hay que cumplir una serie de requisitos: puntualidad, asistencia y realización de las tareas solicitadas. No se trata de que la dificultad o facilidad de aprendizaje sean un criterio de evaluación para el otorgamiento de las becas. El proyecto tendrá que prever algún mecanismo compensatorio de apoyo en el caso de detectar dificultades significativas. Los contenidos de esta instancia deben ser cuidadosamente diseñados con relación a los objetivos buscados por la formación.³

- ◆ **Intercambio entre proyectos.** Se sugiere que todos los proyectos tengan actividades de intercambio. Pueden tomar la forma de pasantías en el proyecto o de jornadas con algún objetivo común.

Este tipo de actividades contribuye al cumplimiento de dos objetivos muy importantes:

- ✓ Ampliar el horizonte de conocimientos y contactos en jóvenes que habitualmente tienen muy reducida el área sociogeográfica de circulación y socialización.

³ En una experiencia exitosa que puso en funcionamiento este sistema, se realizaron 3 Talleres:

- (a) Matemáticas, con el repaso de las 4 operaciones básicas, fracciones, regla de 3 simple y manejo de calculadora.
- (b) Lengua, donde se ejercitaron distintas formas de escritura (básicamente cartas comerciales) y se vieron las principales reglas ortográficas.
- (c) Trabajo comunitario, donde se identificaron las principales problemáticas barriales y se crearon redes solidarias de ayuda entre los distintos barrios en temas como inundaciones, epidemias, seguridad, ecología, etc.



- ✓ Colaborar en la percepción de la propia identidad juvenil en cada proyecto. La detección de semejanzas y diferencias con otros proyectos suele facilitar la comprensión de los objetivos y estrategias del propio.
- ◆ Intercambio Visitas a eventuales/potenciales espacios de inserción laboral y/o de participación social: Las visitas son una estrategia didáctica sumamente interesante, porque permiten una ampliación en los niveles de conocimiento y una visualización concreta, importante para estimular la función de operatividad del aprendizaje, no siempre fácil de alcanzar a través de conceptualizaciones que pueden vivenciarse como ajenas o abstractas.
Se propone incluir visitas como parte de los proyectos, ya sea a potenciales espacios laborales (empresas, organizaciones de la comunidad, organizaciones gubernamentales), como a instituciones locales cuyo funcionamiento o existencia pueden ser desconocidos y que tiendan a ampliar el capital social de los jóvenes (por ejemplo una Bolsa de trabajo u Oficina de Empleo municipal, el Departamento Estadístico del Hospital, etc.)
- ◆ **Realización de servicios a la comunidad** como una instancia de devolución por la capacitación recibida. Estimula el compromiso y ayuda a tomar conciencia de la responsabilidad versus la recepción pasiva-asistencialista.
- ◆ **Actividades mixtas y por género:** Se sugiere que cada proyecto tenga previstos espacios de actividades comunes y diferenciados por género. Los jóvenes, en especial los adolescentes, tienen gustos y problemáticas que muchas veces no comparten entre varones y mujeres. Tanto los espacios de reflexión, como los formativos o recreativos deben contemplar esta situación para no replicar la falta de propuestas para la población femenina, que aparece como con menor conflictiva y necesidad, por lo tanto queda habitualmente relegada.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

Cardarelli, Graciela y Kremenchutzky, Silvia: "Sistematización y reflexiones sobre el Seminario de Proyectos para el Desarrollo de Jóvenes en América Latina y el Caribe". San Roque, Brasil, Fundación W.K.Kellogg, 1997

CINTERFOR-OIT: "Jóvenes, formación y empleabilidad". Número 139-140. Montevideo, 1997

Crisol Proyectos Sociales.

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenchutzky

Directoras



Gallart, María Antonia: Conclusiones sobre el Proyecto Regional: “Políticas y Programas de Capacitación para jóvenes en situación de pobreza y riesgo de exclusión”. Mimeo, 1999.

Jacinto, Claudia y Gallart, María Antonia: “Por una segunda oportunidad. La formación para el trabajo de jóvenes excluidos de la educación formal”. Buenos Aires, 1997. Red Latinoamericana de Formación y Trabajo. Buenos Aires, 1997

Jacinto, Claudia: “Las experiencias de formación para el trabajo con jóvenes de sectores de pobreza”. Seminario Latinoamericano Formación de calidad para jóvenes de sectores de pobreza. Red Latinoamericana de Educación y Trabajo (CIID-CENEP). Montevideo, marzo de 1996.

Kosoy, Alicia y Kremenchutzky, Silvia: “Juventud y Formación para el Trabajo”. Iniciativa para el Desarrollo de la juventud en América Latina”. Documento Final. Sao Paulo, 1999.

Kremenchutzky, Silvia y Cogliati, Cristina: “Programa de Acción Comunitaria para adolescentes de sectores populares”. Segundo Informe de Avance. Fundación del Viso. Buenos Aires, 1995

Kremenchutzky, Silvia: “Lineamientos para la acción orientada a jóvenes a nivel multibarrial”. Programa de Atención a Grupos Vulnerables. Ministerio de Acción Social y Medio Ambiente. Buenos Aires, marzo del 2000.

OIT-Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional. Segundo Encuentro Iberoamericano de Políticas de Empleo Juvenil. El desafío desde lo local. Conclusiones. Medellín, Colombia, 1998.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL-PROGRAMA DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES:

- Presentación del Programa
- Informe de Evaluación del Primer Año de Ejecución. Marzo de 1999.
- Proyecto de Orientación Social y Laboral para Jóvenes.
- Grupo Meta: Jóvenes, 1998.

Crisol Proyectos Sociales.

Av. Rivadavia 2207 4° "D" (1034), Buenos Aires, Argentina. Tel/Fax: (54-11)4953-0841.

e-mail: crisol@interprov.com

Lic. Cristina Cogliati

Lic. Silvia Kremenchutzky

Directoras